D E C R E T O Nº 28884

Concepción del Uruguay, 04 de febrero de 2025.-

Visto:

El Decreto Nº 28.414 de fecha 19 de diciembre de 2023, y;

Considerando:

Que, por el precitado Decreto, se procede a designar para desempeñar el cargo de Coordinadora de las Mujeres, Géneros y Diversidad dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Educación de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, a la Sra. Victoria María Saboredo Moreira, DNI Nº 41.819.052, con un haber equivalente a categoría 77.

Que, este Departamento Ejecutivo, considera procedente modificar el haber que percibe la Sra. Saboredo, debiéndose dictar la norma legal que así lo disponga, ello en ejercicio de las atribuciones conferidas y de acuerdo a lo normado en la Ley N° 10.027 - y sus modificatorias - de Régimen Municipal.

Por Ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

D E C R E T A:

Artículo 1º: Modifíquese del Decreto 28.414 de fecha 19 de diciembre de 2023, la remuneración que percibe la Sra. **Victoria María Saboredo Moreira**, DNI Nº 41.819.052, por las tareas que desempeña como Coordinadora de las Mujeres, Géneros y Diversidad dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Educación de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, y dispónese le sea abonado a la misma un haber equivalente a categoría 76, siendo su designación de carácter político y no reviste en planta permanente municipal, a partir del 01 de febrero de 2025.

Artículo 2º: Refrenda el presente el Señor Secretario de Coordinación General y Jefatura de Gabinete.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

ES COPIA

JOSE EDUARDO LAURITTO
Presidente Municipal
Ezequiel Valdunciel
Jefe de Gabinete